

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

37117 *MOVOEQUIP, S.A.L.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada en el domicilio social a las veintiuna horas treinta minutos del día 30 de junio del 2009, reunidos los accionistas representantes de la totalidad del capital desembolsado de la Compañía que acordaron por unanimidad declararse constituidos en Junta General Ordinaria y Extraordinaria Universal, y que decidieron por unanimidad nombrar Presidente a don Salvador Baqués Cid, y actuando como Secretario don José Antonio Ortega Navarro, quienes lo son del Consejo y aceptaron dichos cargos respectivamente, adoptaron por unanimidad:

- Amortizar las 3.520 acciones en cartera, números 21.121 a 24.640, todas ellas inclusive, de valor nominal 6,02 euros, mediante reducción de capital y reservas:

A reducción de Capital: 21.190,40 euros.

A reducción de Reservas Voluntarias: 302.515,31 euros.

- Aumentar simultáneamente el Capital Social en la cantidad de 21.190,40 euros con cargo a Reservas Voluntarias.

Se acuerda, en consecuencia, proceder a la modificación, en consecuencia, del artículo 5 de los Estatutos Sociales referente al Capital social, en los términos siguientes:

"Artículo 5.- El capital social es de 247.542,40 euros, dividido en treinta y siete mil seiscientas acciones formadas en dos clases. La A y la B de 6,5835744680851 euros de valor nominal cada una de ellas, nominativas, numeradas correlativamente del 1 al 21.120 y del 24.641 al 41.120, todas ellas ambas inclusive.

La clase "A" comprende las acciones "Reservadas a los Trabajadores", y corresponde a las acciones números 1 al 21.120, 24.641 a 35.200 y 37.601 al 41.120, todas ellas ambas inclusive, que deberán llevar esta indicación en el título de la acción.

La clase "B" comprende las restantes acciones "No Reservadas a los Trabajadores" y comprende a las acciones números 35.201 al 37.600, todas ellas ambas inclusive.

El capital social está totalmente suscrito y desembolsado."

Barcelona a, 14 de diciembre de 2009.- El Presidente, don Salvador Baqués Cid y el Secretario, don José Antonio Ortega Navarro.

ID: A090093052-1